

Redacción, Administración y Talleres

TIENDAS, 20 APARTADO, 40

Franqueo concertado

Año XV. Núm. 4.218. Precio: 10 céntimos el ejemplar

Una queja interesante

Tienen razón los vecinos de la calle de Juan Lirola?

Conocemos de esta queja fundamental y concreta que formulan varios vecinos de la calle de Juan Lirola todo el laborioso proceso. Y es más, entendemos que la razón está de su parte.

El hecho es el siguiente:

En la citada calle se instaló un surtidor de gasolina en cuya construcción no se tuvo en cuenta ninguno de los preceptos que determina la ley en aquellas industrias que se consideran peligrosas.

Merced a unas denuncias, el Municipio sometió su criterio al informe de los técnicos municipales y éste fué contrario a la existencia del citado surtidor por no reunir las condiciones exigidas de seguridad.

En vista de estos informes la Comisión permanente acordó dar un plazo al propietario del surtidor para que dentro del mismo lo pusiera en las debidas condiciones.

Transcurrido éste el surtidor no sufrió modificación alguna y obrando en justicia el Ayuntamiento acordó caducar la concesión, ordenando que no volviera a funcionar el aparato.

Hasta aquí las cosas se han desenvuelto en los límites de la más estricta justicia y de la más absoluta moralidad.

Ni influencias, ni amistades han logrado desvirtuar el sano criterio de la Comisión municipal y sus acuerdos han sido basados en inexorables principios de justicia.

El día social

Onomástica.—Hoy festivo de Santo Tomás, apóstol, celebran su fiesta onomástica los señores Roda Spencer, Zárate, Lanuza, Pérez Palazón, Liebres Lao, Capdevila, Terriaza, Montesinos, Ordóñez Rodríguez, Alonso, Trujillo Martos, Giménez Haro, Ortega Melgarres y Ferrer Gallur a quienes felicitanos.

Alumbramiento.—Felizmente ha dado luz un hermoso niño la estimada señora doña Remedios López, digna esposa del comerciante don José Bretones.

Nuestra enhorabuena.

Bodas.—Ayer en el templo de San Pedro se efectuó la boda de la distinguida señorita Isabel Ramírez Laynez hija del señor ingeniero Jefe de Montes de la provincia con el estimado joven don Domingo Fernández Mateos, actuando de testigos el señor Comisario de Vigilancia don Miguel Leal de Ibarra, el capitán don Antonio Acosta Tovar, don Fernando Ecobal y don Enrique Salmerón.

Terminado el acto nupcial salieron en el tren correo para Granada.

—También en la parroquia de Santiago se celebró la boda de la linda señorita Elvira García con el distinguido joven don Francisco Martínez Puertas, empleado de esta estación Sismológica.

Terminadas de recibir las bendiciones que recibieron del presbítero don Martín Salinas marcharon los desposados para la ciudad de los Cármenes.

Lo celebramos.—Sigue mejorando la estimada señora doña Amalia Sánchez, digna esposa del ex-alcalde de la ciudad don Antonio Alonso Díaz.

Bautizos.—Anoche recibió las aguas del bautismo una hermosa niña hija de nuestro amigo don Rafael Aguilar y de su esposa doña Paca Gálvez imponiéndosele el nombre de Rosita.

—También en el templo de San Sebastián recibió el mismo Sacramento un precioso niño hijo del empleado y amigo nuestro don Francisco García Morales y de su digna esposa doña Dolores López Pérez, imponiéndole el nombre de Antonio.

Los que viajan.—Ha llegado de Madrid donde cursa sus estudios de Medicina el estudioso alumno de medicina don Fulgencio Pastor Roca.

Señor bienvenido.

DIARIO DE ALMERIA

DIARIO INDEPENDIENTE :: DIRECTOR, SALVADOR CAÑADAS GIMÉNEZ

Almería, Martes 21 de Diciembre de 1926

Crónicas del DIARIO

En vísperas del "Gordo"

Mañana, unos cuantos españoles que se acostaron sometidos a las torturas del diario afán, se levantarán para ser millonarios a las pocas horas de estar suspendida sobre el solar hispano la magnífica lámpara del sol.

Dichosos esos raros mortales que recibirán ampliamente la caricia áurea del galán primero de la tómbola nacional!

Varios periódicos de provincias, han planteado una original encuesta con el público poniéndole en el siguiente dilema:

¿Qué haría usted si le tocara el "gordo" de Navidad?

La pregunta hecha así con esa desconcertante sencillez no deja de ser una simpleza de calibre, pero que tiene la virtud de distraer a la gente con las respuestas de unos cuantos ilusos.

Y digo esto porque nadie en el mundo es capaz de decir sin equivocarse lo que haría al cambiar tan bruscamente de fortuna.

La caída del "gordo" tiene el privilegio de trastornar la cabeza más privilegiada y perturbar los nervios mejor templados.

Hace años, vivía un señor enemigo acérreo del matrimonio y poco aficionado a los juegos de azar.

Un día, dijo solemnemente que si alguna vez fuese rico fundaría una academia de solteros para librarse a los pobres hombres de los martirios del matrimonio.

A los pocos meses, unas navidades, por una serie de circunstancias fortuitas y hasta inverosímiles el destino en forma de lotería puso en sus pecadoras manos tres millones de pesetas.

El ideal estaba en vísperas de realización.

Y cuando los pobres solteros esperaban la instalación de la academia salvadora, el buen hombre se casó con una joven linda, coqueta y cascavilla que justificó plenamente su instintiva adhesión al matrimonio.

Era un predestinado que luchó cuanto pudo para sustraerse a la coronación.

Otros mil ejemplos podría ofrecer a modo de ramillete de versos recuerdos, pero baste saber que nadie (a no ser un millonario) sabrá lo que lea de hacer de su vida y de su dinero a las cuatro horas de haberle correspondido el "galán".

Por mi se decir que por lo pronto me lanzaría a correr tierras lejanas a donde apenas llegarán rumores de la vieja Europa.

Esto es salir de aquí en pleno invierno y regresar al año cuando ya hubiera pasado la primavera.

S. SERGIO

La imprudencia de los niños

Días anteriores dimos noticias, de que un individuo apodado Mielgo, había producido una lesión a un niño arrojándole una pieza.

Hoy volvemos a lamentar el mismo caso un individuo conocido por el «abogote», betún ero de profesión, tiene perturbadas sus facultades mentales y constantemente es objeto de las mofas de los muchachos inconscientes.

Este individuo arrojó una piedra e hirió al niño de nueve años Enrique Gorritz, produciéndole una lesión en la región frontal de pronóstico reservado de la que fué asistido en el Hospital Provincial.

Las autoridades deban de tomar parte en este asunto y evitar que se repitan estos casos, releyendo a estos seres anormales, que en un momento de exaltación podían causar males mayores.

Notas Municipales

Hablando con el señor Alcalde

A la hora de costumbre asistió el señor Rovira-Torres a su despacho, recibiendo infinitas visitas.

Nos dijo en primer lugar que no encontraba muy apropiado el artículo de fondo de nuestro número último, puesto que en los momentos actuales el Municipio se preocupó intensamente del abastecimiento de aguas, siendo su criterio el traer otras de mejor calidad.

Pero mientras esto ocurre es preciso poner todos los medios para que las de las fuentes lleguen al vecindario en las mejores condiciones de higiene.

Con este propósito ya se han realizado obras de reforma en el cauce y pronto quedará en satisfactorias condiciones.

Nos dijo el señor Rovira que en contestación a un telegrama dirigido al ministro de Fomento, interesándose la realización de las obras en el Canal de Carlos III para el aprovechamiento de las aguas de los ríos Castril y Guadalimar, había recibido una carta, en la cual el señor Conde de Guadalhorce le manifiesta que ya ha sido designado el Ingeniero que ha de realizar los estudios, para informar cerca de lo que haya de hacerse en este asunto por el cual está vivamente interesado.

De alumbrado

El Inspector del alumbrado comunica que han quedado instaladas las luces que se interesarón en las calles de Juan Lirola, Rambla de Belén y Regocijos.

Licencias

Don José González Egea solicita licencia para edificar una casa en la calle de Guzmán.

—Don Facundo Roche pide autorización para alquilar la casa número 4 de la Plaza de Canalejas.

—Don José Bautista Velasco solicita permiso para instalar

po; que un «cirujano» cure a estos pobres pilares sus grandes caries e inflamaciones de vientre y pies, a algunos, y a todos se les pique y arregle,

dejándoles con la indispensable simetría y con su natural color de piedra; que se les ponga a los bancos los listones de madera que la cultura destrózó y que no están bien presentados a la vista de los extranjeros visitantes.

Para mí, nada pido; pues aunque algo necesita este monumento, como tapar el oído de hierro y arreglar los descombrados de las guinaldas de laurel de plomo, que pretende imitar el bronce, soy enemigo de la hipocrisia y de la ambición, por principios democráticos.

La columna del cenotafio

Un incendio

El día anterior se produjo un incendio en la tahona que tiene establecida en la calle de San Antón, del pueblo de Cantoria, el industrial don José Fábregas Aranega.

A los primeros momentos de iniciarse el incendio, las campanas de alarma hicieron acudir al lugar del siniestro a infinidad de vecinos e igualmente a las autoridades, que prestaron los auxilios precisos para sofocar el incendio.

D. Spúes de impropios trabajos, consiguieron dominar el incendio a las tres horas de iniciarlo, evitando que se propagara a otras habitaciones inmediatas donde se guardaba gran cantidad de leña.

Las causas del siniestro obedecieron, según informes, a que en lo alto del horne existía una leñera, y sin duda alguna chispa prendió en ocasión en que se encontraba descansando el maestro de pala.

Las pérdidas son de alguna consideración y por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Contraloría de profesores españoles en el Uruguay

Los diputados José M. Ponz, representantes por Salto y Julio Lorenzo y Deal, representante por Canelones, han presentado recientemente al Senado y a la Cámara de Diputados del Uruguay, el siguiente proyecto de ley: Artículo 1º: La Universidad de la República deberá contratar la venida al país de profesores o personalidades españolas de reconocida competencia quienes dictarán cursos en las facultades que el Consejo Universitario designe. Artículo 2º: Destinase a tal fin la cantidad de 30.000 pesos que se tomarán de rentas generales.



EL SEÑOR

Don Juan Roldán Roca

Ha fallecido el dia 20 a las seis de la tarde, a los 72 años de edad

R. I. P.

Sus affijidos hijos doña María, don José, doña Juana y doña Antonia; hijos políticos doña María Pérez Thomas, don Ángel Cortinas Garcés; hermanos don Alfonso, don Guillermo y doña Dolores, (ausente); nieto don Juan, sobrinos y demás pariente:

SUPLICAN a sus amistades asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria calle de Conde de Ofalia 4 al cementerio de San José, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

